

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.625

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SABADO 7 DE MARZO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 2 de Marzo de 1891.

**SUMARIO.**—Reuniones, entrevistas y combinaciones.—Un progreso en el teatro.—Conferencias políticas en Biarritz.—El Centenario de Colón en el Ateneo.—Viaje de la Emperatriz Federica.—Expansiones parisienses.—Un nuevo diario en París.—Temporal en México.—Las Sociedades madrileñas en el Centenario.—Don Matías Lopez.—Noticias financieras.—Buen tiempo.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: ni en España ni fuera de ella faltan hoy acontecimientos para una carta. Se reúnen las Cortes, se comentan los discursos del Presidente del Consejo en las reuniones preparatorias, y el de la Corona; la Emperatriz Federica está para producir un conflicto en la política europea; Ruiz Zorrilla, en Biarritz, excita el interés y la curiosidad de la política española; se extiende un drama de Echegaray; se anuncia una combinación de gobernadores; la industria y el comercio se preocupan de los proyectos económicos del Gobierno; y como hasta los gatos quieren zapatos, se habla de una disidencia iniciada por el señor Lastres.

Paréceme que si las noticias han de darse siquiera con algún detalle, tengo más que sobrados elementos para escribir, no una carta, sino varias. Pero vamos por partes, y como buen español, no principio por el principio.

El drama de Echegaray es, en mi opinión, lo más hermoso y lo más profundo que ha producido el ilustre dramaturgo. Algunos críticos dicen que si es, ó no es, mas ó menos teatral; yo entiendo, con permiso de Clarín, Bofill, Canete, Sanchez Perez, Alfonso, Picón, el amigo Fritz, y todos los críticos habidos y por haber, que el teatro se muere de rutina, y por consecuencia, todo lo que sea romper los antiguos moldes, cuando se rompen con la inteligencia con que lo ha hecho Echegaray, es un progreso.

Además, en el arte, en puridad de verdad, como diría cierto crítico, no hay mas que dos géneros: bueno y malo.

El drama del señor Echegaray es superior, y dará la vuelta á todos los teatros de España.

Las conferencias de Biarritz van tomando un aspecto general, y se dibuja clara y definida, la tendencia de unir todos los elementos republicanos.

El telégrafo tendrá á V. al corriente, y cuantos detalles pudiera yo darle, resultarian fambres; por lo que me limito á hacer constar que, en mi opinión, si las conferencias de Biarritz producen algo práctico, producirán la unión de los elementos republicanos, si es que las ambiciones personales no vienen á esterilizar aquellos esfuerzos.

El centenario de Colón parece que empieza á marchar de una manera activa, y si, como espero, el ministro de Estado aprovecha estas corrientes, para hacer en América algo práctico en beneficio de los intereses del comercio y de la industria española en las repúblicas hispano-americanas, se logrará que el Centenario de Colón sea, como he dicho muchas veces, la fiesta con que se solemnice la unión comercial de España en América.

En el Ateneo, se están dando conferencias muy interesantes sobre el cuarto centenario del descubrimiento de América; la que dió el ilustre portugués Oliveira Martin, ha sido muy notable. Se anuncia otra que dará en aquel Centro el señor Valero de Tornos, sobre el siguiente tema: "El Centenario en París." En esta misma capital comenzará á publicarse el día 15 de este mes, un periódico diario, escrito en español y titulado *El Mensajero de América*, de que será redactor jefe el mismo señor Valero, que fué uno de los fundadores de la Unión Hispano-Americana.

Hablar de París, y no decir algo de la madre del Emperador de Alemania, es imposible en estos momentos. La levedad parisiense, saca partido del viaje de la augusta viagera, suponiendo todo género de quimeras y en algunos casos lanzándose á peligrosas expansiones. Yo me atrevo á indicar que la misión de la Emperatriz Federica, es mas de paz que de otra cosa, y quién sabe si la Alsacia y la Lorena estarán muy interesadas en que el pueblo de París no, haga manifestaciones tumultuosas.

En Portugal, donde se esperaba que se levantase el estado de sitio, se ha publicado un decreto prorogando el plazo de la suspensión de garantías.

No es exacto que la salud del Papa se haya resentido, y por lo que se refiere á Italia, el nuevo ministerio Rudini, parece que se preocupa solo de las cuestiones económicas.

En París, y acabemos con el extranjero, se ha presentado en las Cámaras una ley con objeto de establecer un impuesto sobre las apuestas en las carreras de caballos; es decir, se pretende reglamentar el juego. Con el de Bolsa, también habrá que hacer algo, si se sigue como en la de París, apelando al procedimiento de leer telegramas falsos, para producir la baja en los valores. Este asunto ha producido un escándalo en los círculos financieros, y ha sido preso un señor alemán que había dado cuenta de un telegrama, firmado "Camondé," relativo á valores brasileños.

Un telegrama de Berlín, de última hora, me informa de que en la Alsacia y la Lorena se han restablecido todas las medidas de prevención contra los franceses: las manifestaciones de París han comenzado á dar sus resultados.

Se anuncia una terrible y violenta tempestad entre Yucatán y San Felipe, y se-

gún un despacho de Nueva-York, han ocurrido grandes desastres marítimos.

Hasta aquí lo más saliente que encuentro del extranjero.

La industria y el comercio nacional se preocupan también del Centenario de Colón, y el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid harán algo en lo que se refiere á este importante asunto. La Cámara de Comercio ha dado en muchas ocasiones pruebas de lo que se preocupa de nuestros intereses materiales. No hace todavía mucho tiempo, don Matías Lopez, el distinguido industrial que ha montado en España su fabricación á importante altura, dió en la última Exposición de París pruebas inequívocas de lo que saben hacer por la Patria y por su prestigio las fuerzas vivas del país.

Noticias financieras tengo hoy pocas que comunicar á V.: los cambios se sostienen: el Banco Hispano-Colonial, que cada vez aumenta mas y mas su excelente crédito, celebra el sorteo número ochenta y seis de los Billetes de Cuba: se habla de la creación de un establecimiento titulado "Banco Comunal," que se dedicaría á prestar á los Ayuntamientos, y el oro sube en los Estados Unidos.

El tiempo continúa primaveral: preparan su campaña de primavera los teatros de verano, y el buen pueblo de Madrid, que presiente las lilas, comienza á encontrarse en su elemento, y no faltará quien se preocupe mucho de estas flores, ni quien al recrearse en su perfume pueda calificarse de antropófago del olfato.

Y hasta mi próxima, queda de V. atento s. s.

García-Fernández.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 5 se abrió á las tres y media.

Dáse lectura de algunos dictámenes de la Comisión de actas.

El señor don Venancio González presenta una protesta al acta del distrito de Toledo.

El señor Casado retira el dictamen de la elección de senador por Alicante.

Orden del día: Dáse lectura al dictamen de la Comisión de las actas referentes á los arzobispos, academias, universidades y diferentes provincias.

Abierta discusión, el señor Xiquena pide la lectura íntegra del acta de Zamora, y pregunta por la capacidad del señor obispo de Zamora.

El señor Calaf indica que la Comisión trata exclusivamente de la validez de las actas, no de la capacidad de los elegidos.

Don Venancio González aclara algunos puntos, adhiriéndose á la petición del señor conde de Xiquena, y sosteniendo la

incapacidad del señor obispo de Zamora para ser elegible por esta diócesis.

Léese el acta correspondiente.

El señor Tejada Valdosera pide la lectura de los artículos 18 y 19 del reglamento, defendiendo aquella por venir limpia.

El asunto suscita algún debate entre los señores don Venancio Gonzalez, Manuel, Groizard, Rivera y Calleja.

El señor Rojo Arias intenta hablar, prohibiéndosele la presidencia.

Apruébase el dictamen.  
Se levanta la sesión.

### CONGRESO.

Poco despues de las ocho de la noche se reanuda la sesión del 4 y se procedió á la lectura de varios dictámenes de las dos comisiones.

De ellos resulta la necesidad de sustituir á dos individuos de la primera, que traen en sus actas alguna protesta, y son los Sres. Cervera y Castellano, y á tres de la segunda, que son los catedráticos Sres. Anton Ferrandiz y Becerro de Bengoa, y Torres Cartas, ingeniero naval.

Este último trató de demostrar la incompatibilidad del dictamen relativo á su incompatibilidad, por haber desaparecido la causa determinante.

El presidente se opuso á que continuara.

Quedó acordada para el 5 la votación de los que han de reemplazar á los cinco susodichos, y la discusión de los dictámenes presentados, y se levantó la sesión á las ocho y media.

Sesión del día 5. Se abrió á las tres y cuarto, presidida por el Sr. Pidal.

Luego de leído el despacho ordinario, presentaron documentos de distintas actas, los señores marqués de Teverga, Merino, Latorre, Lopez Mora y Román Vega.

Procedióse despues á la elección de dos individuos para completar la comisión de actas, resultando elegidos los señores marqués de Cáceres y Gonzalez Chermá por 145 y 36 votos respectivamente.

Nueva votación para elegir tres diputados de la Comisión de incompatibilidades.

Se eligieron los señores Diaz Cobeña, Osuna y Muro (don José), por 93, 73 y 54 votos.

Apruébase despues algunos dictámenes y se suspende la sesión hasta las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Hace pocas noches quisieron unos jóvenes de Murtas (Granada) entrar en

la casa del pueblo; llamaron á la puerta, y al preguntar la dueña qué deseaban, dijeron que ver á su marido: la mujer contestó que no estaba en la casa, y entonces los jóvenes echaron la puerta abajo, y hubieran entrado á viva fuerza en el domicilio si el sujeto por quien preguntaban y que se habia negado no les hubiese ahuyentado á tiros. Afortunadamente los disparos no produjeron desgracias.

En la misma noche ocurrieron escenas parecidas en otras casas, por lo que se deduce que la seguridad personal deja mucho que desear en aquel pueblo.

—Dice *La Correspondencia Militar* acerca de la amnistía:

"Reconózcanse á todos los jefes y oficiales, forzosa ó voluntariamente separados del ejército por delitos políticos ó por aquellos que con estos tuviesen conexión, los empleos que les hubieran correspondido á continuar en las filas, pero en situación de retirados, como comprendidos en la ley provisional de retiros de 7 de Enero de 1887, haciéndoseles todos los abonos correspondientes por sus servicios así en la Península como en Ultramar, y contándoseles como tal tiempo de servicio el que permanecieron separados del ejército, bien en la emigración, bien acogidos á indulto, ó en otra situación cualquiera.

Los que careciesen de años de servicio suficientes para obtener el maximum del retiro y quisiesen completarlos, podrán hacerlo en determinados destinos civiles que se les conferirían con carácter de inmovilidad.

Estamos bien lejos de tener prevención alguna á los emigrados, entre los cuales tenemos amigos muy cariñosos; pero creemos que no es posible concederles la reintegración de sus empleos ni en las escalas activas del ejército ni tampoco en las de reserva.

Como seguro se daba ayer tarde que el señor Martos presentará al Congreso su proyectada ley de amnistía, tan pronto como la Cámara se halle constituida.

El partido liberal no votará esta proposición del señor Martos, pero sí la del ministerio, por entender que la amnistía es una cuestión de iniciativa del gobierno.

—*La Epoca*:

"No es exacto que haya conflicto alguno con motivo de la senaduría del almirante Chacón. El error en que ha incurrido un periódico procede, sin duda, de haber olvidado que los senadores vitalicios y por derecho propio, saman en junto ciento ochenta, sin que la Constitución asigne una cifra determinada á cada clase.

Ayer se verificó en la plaza del Rey la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse en honor del teniente de infantería Ruiz Mendoza, héros de la independencia nacional.

Al acto asistieron los individuos de la comisión encargada de realizar el pensa-

— 132 —

y luego abalanzándose á la lanza del joven, y en el acto de quitarse el velo, demuestra que la sangre vital que chorrea de su herida, es la de su Zélica. Yo no quería ni intentaba, dijo la moribunda á Azim con dulzura, apoyada su cabeza en su brazo y contemplando en su cara mas angustia de la que puede soportar la estrechada carne humana, no quería, dijo, que tuviese esta pena; bien que la muerte que recibo de tí es una dicha de que no me privarías si supieses cuantas veces he rogado al cielo que pudiese morir así. Pero el veneno del enemigo de Dios ha sido demasiado lento y parco, y el vivir pensando así sería, decía á mi misma, una demencia: pues que si una vez ese velo llamase la vista de tus valientes guerreros... (mas no le miró) al instante quedaria yo traspasada de mil saetas. Pero ¡cuánto mas dulce es así! ¡Ah! sí, ores que no cambiaria esta triste y amorosa caricia, esta muerte que recibo en tus brazos con la vida más risueña de los más afortunados de

— 133 —

la tierra. Todo lo negro y espantoso que antes abrumaba mi alma, se disipa y huye de mi vista: cierta luz que se me refleja de tus miradas amorosas, me rodea cual primer relumbrón de la misericordia celeste para un alma extraviada; y como tus labios me digan: estás perdonada, los ángeles harán retumbar el cielo con tan benditas palabras. Mas, viva tú, Azim mío: ¡ah! llámame otra vez mío! ¡qué sueño tan divino! Vive si alguna vez me amaste: si el volver á ver á Zélica te fuera dulce, vive para rogar por ella doblando la rodilla noche y dia ante aquella Deidad á quien jamás se dirigen en vano labios puros y corazones sin mácula como los de Azim. Ruégale, sí, que por amor tuyo la perdone y se apiade de su alma, sin otra inculpción que la de su amor hacia tí, haciéndola suya ó tuya eternamente. Véte á aquellos felices campos donde se enlazaron por primera vez nuestros tiernos corazones: cada sop o que agite allí las flores que tanto conocemos, traerá á tu alma la odorífera

— 136 —

sa volviere ya á ver ni oír á Feramorz. Estaba Lalla Rookh inconsolable y abatida á pesar de la pompa y magnificencia que la seguían en todo su tránsito: ni los puros aires, ni las escenas del valle que llaman los persas *Cachemire de Nazeer* (él sin igual) podían desvanecer su melancolía. Tampoco podían distraerla sus damas, las cuales en vista de los arcos, fuegos artificiales y demas invenciones preparadas para su obsequio, le decían que el rey de Bucaria sería el marido mas ejemplar que se pudiera imaginar. El casamiento se habia fijado para la mañana de su llegada, dia en que debia presentarse por primera vez al monarca en su palacio imperial sito mas allá del lago llamado Shalimar. Ricamente ataviada segun la etiqueta del país, entró en la falda que debia atravesar el lago, seguida de otra en que iba Fadladeen con sus cortinas de seda descorridas, para que todos pudiesen gozar de su importante presencia, y con la cabezallena de los discursos que habia de di-

— 129 —

Al concluir estas palabras, se arrojó el profeta en la cisterna hundiéndose al punto debajo de sus aguas abrasadoras, sin que en todo el recinto de aquellas murallas quedase cosa viviente sino la infeliz Zélica, cuyo mismo aliento le servia de maldición en aquel párramo de la muerte; asemejándose á los espíritus incruentos, que segun tradiciones, habitan en las solitarias ciudades de los callados, invisibles á toda vista menos la de Alá, velando cada cual al lado de su mismo pálido cadáver.

Ya amanece; ya se atiza de nuevo el fuego de la guerra entre las filas de los sitiadores; se han consumido ya los globosignos, terrible artillería que la Grecia habia prestado al invencible Mahadí. Las vigas de escorpión, las piedras que arrojan las altas balistas y el formidabile ariete, que las escudadas haces ponen en movimiento contra los muros, todo indica ya la resolución del impaciente ismaelita para probar, al fin, si cuesta menos ganar las torres,



miento, señor Martínez Campos, presidente; generales Daban (D. Ruiz) y O'Ryan, vicepresidentes; generales Bermúdez Reina, Santalices, Martitegui (D. José y don Vicente) y Muñoz Vargas, coronel Segura, teniente coronel de artillería retirado Vidart, capitán de ingenieros Montero y teniente de infantería Berenguer, vocales, y teniente Ibañez, secretario.

En el punto en que ha de elevarse el monumento fué enterrada una caja de zinc en que se habían colocado los periódicos de la noche y de ayer mañana que se ocupan en la ceremonia, y algunos de anteriores fechas que también tratan del asunto y una moneda de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII, que depositó el general Martínez Campos.

Cada uno de los asistentes echó después sobre la caja una paletada de cal, terminado lo cual levantóse el acta de la ceremonia, que suscribieron todos los individuos de la comisión.

El pedestal de la estatua, que fué colocado á continuación en el sitio correspondiente, es de mármoles de Italia, Bilbao y Sigüenza, y tiene tres metros de alto y 80 centímetros de ancho.

En él figurará la siguiente inscripción: "Al teniente de infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza, héroe del 2 de Mayo, el ejército agradecido."

A última hora de ayer, después de terminada la sesión, se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los señores Pidal, Silvela y Villaverde para acordar los nombres de los que han de votarse hoy por la mayoría para las vacantes de dichas comisiones.

Se acordó votar para la comisión de actas á los Sres. Diaz Cobena y Fernandez Henestrosa, y para la de incompatibilidades al marqués de Cáceres.

Los republicanos votarán para reemplazar en aquellas comisiones á los señores Becerro de Bengoa y Cervera respectivamente á los señores Muro y Gonzalez Oherma.

Con gran solemnidad y asistencia de la familia real, presidente del Consejo, ministros de Fomento y gobernador civil, se celebró ayer la inauguración del Asilo para cigarreras, establecido en la calle del Laurel (barrio de las Peñuelas.)

En él serán recogidas todas las operarias ancianas que carezcan de recursos y estén imposibilitadas para el trabajo.

Los gastos de instalación se han hecho con donativos de personas caritativas.

El Sr. Muro ha reunido en una sección á los diputados zorrillistas, y les ha contado lo que ha ocurrido en Biarritz.

Los señores Romero Robledo y Sagasta han celebrado una detenida conferencia en uno de los pasillos del Congreso.

Las comisiones de actas é incompatibilidades han continuado sus trabajos esta tarde redactando varios dictámenes.

Se ha dicho esta tarde que en el Consejo de hoy se ha tratado de la cuestión de prioridad en la discusión del Mensaje, exponiendo el presidente del Consejo á la Reina las dificultades que se oponen á que se discuta en el Congreso durante mucho tiempo.

Las minorías se oponen resueltamente á que se empiece la discusión en el Senado.

Los diputados de las regiones vinícolas se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso para tratar de la cuestión de los vinos enyesados á su entrada en Francia, acordando acercarse al

ministro de Estado para que éste gestione del Gobierno francés que no se apliquen las últimas disposiciones adoptadas á los vinos que se encuentran en las aduanas francesas el 1.º de Abril próximo.

Los conservadores declinan anoche que los fusionistas pierden la memoria, puesto que no está muy lejos el día en que para la Comisión de presupuestos votaron los liberales al Sr. Eguilior, derrotando al Sr. Villaverde, exministro entonces que pertenecía á la misma Comisión, dando para ello las mismas razones que ayer dió el Sr. Linares Rivas para apropiarse la presidencia de la de actas.

De El Siglo Futuro: "Es inútil el trabajo que se toman los periódicos fusionistas para rebajar la figura del general Martínez Campos.

"Porque si eso era su objeto, ¿tenían mas que copiar lo que dijeron los periódicos liberales conservadores de dicho general en 1881, en 1885, y aun en años posteriores?"

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde por los ministros de cinco á ocho, se dió preferencia á los asuntos parlamentarios.

La cuestión de arbitraje en las diferencias suscitadas sobre límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela, y para la cual se había nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar, fué tratada ampliamente, aceptando como fundamento del laudo que se someterán á la aprobación de la reina regente las bases presentadas por la ponencia.

El arreglo parroquial de Madrid volvió á ocupar la atención de los ministros en el consejo de ayer ya ultimado por el de Gracia y Justicia, con sujeción á las observaciones hechas en anteriores consejos, siendo por fin aprobado.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó al conocimiento y examen de sus colegas un proyecto de reglamento para la aplicación de las disposiciones del Código en lo relativo al matrimonio, tanto civil como canónico.

Llevó el señor ministro de la Guerra una disposición relacionada con la cría caballar con arreglo á lo prevenido en el art. 18 de la ley de presupuestos, y varios expedientes sobre adquisición de material de guerra, con la excepción de subasta.

El de Fomento llevó al acuerdo varios presupuestos adicionales para carreteras y obras públicas.

Y el de Ultramar un proyecto de unificación de tarifas de correos en Filipinas.

Los ministros se ocuparon, con gran amplitud de las dificultades que suscitan los rigorismos de la nueva ley en la formación de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Decíase anoche que el gobierno, firme en su propósito de presentar las Cortes en seguida el proyecto de amnistía, ha consultado con varios generales, cuyos nombres se omiten, acerca del alcance y concesión máxima que puede hacerse en favor de los militares emigrados.

El criterio predominante al parecer es reconocerles sus grados y empleos; pero á condición de que pidan el retiro, ofreciéndoles como compensación destinos civiles con carácter de inamovilidad y permanencia.

Creese fundadamente que en tales condiciones la amnistía será aceptada por los militares emigrados y que no provocará protestas en el ejército.

Según dice un periódico de Barcelona, es desesperado el estado del general Camprubí.

Ha fallecido en esta capital el señor marqués de Monte Hermoso.

La comisión de actas, en su reunión de ayer tarde, dió dictamen sobre unas noventa que vienen limpias de protestas y reclamaciones.

Hoy volverá á reunirse para distribuirse las ponencias de varias actas.

El general Lopez Dominguez presentará su proposición de procedimiento para la reforma constitucional, en el momento que el Congreso se constituya.

El rey de Italia ha dado una prueba notable del empeño que tiene de que se hagan economías en el presupuesto.

El domingo comunicó al gobierno su resolución de suprimir cuatro millones de pesetas de la lista civil en beneficio del Tesoro y para engrosar la suma de las economías.

Reunióse ayer la ponencia de la junta central del censo, que siguió examinando reclamaciones.

Lo mas importante de la reunión fué una comunicación enviada por el señor Elduayen, en la cual se dice que hallándose reunido el Congreso, cree terminadas las funciones de la ponencia y de la Junta, y que, por consiguiente, no asistirá á las sesiones de una ni de otra.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, ha sido breve y de escaso interés.

A las once y media se reunieron los ministros en la regia estancia.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resumen de la política exterior é interior, fijándose principalmente en el viaje de la emperatriz Federica, en la actitud de Alemania y en las declaraciones últimamente hechas en Biarritz por el Sr. Ruiz Zorrilla, ocupándose con este motivo del proyecto de amnistía, y tratando de la cuestión de actas é incompatibilidades.

Los ministros manifestaron á la Regente que el general Salcedo ha declinado irrevocablemente su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

El Sr. Sanchez Bedoya continuará desempeñando este cargo, interin se resuelve quién ha de ser nombrado.

Nada ha manifestado el ministro respecto á la persona en quien recaerá el nombramiento.

Tampoco parece que el Sr. Silvela tenga ultimada la combinación de gobernadores, aunque algunos nombres ya figuran en ella.

Parce que el Sr. Gonzalez Solesio, actual gobernador de Barcelona, será trasladado, y que para el mando de aquella provincia piensa nombrarse al secretario del gobierno civil de Madrid, D. Eleuterio Villalva.

El ministro de Marina puso á la firma de la Reina varios ascensos y un decreto sobre reorganización de la Comisión codificadora, la cual será presidida por el almirante Sr. Ohacon; el de la Guerra varios decretos sobre propuestas reglamentarias, y el Sr. Villaverde algunos decretos de indulto de penas leves y una combinación de magistrados de Audiencia, que afecta á la de Burgos.

El Consejo terminó á la una menos cuarto.

Dice El Correo Español que en los tiempos que corremos se van poniendo las cosas de manera que puede ser que sea necesario dejar la pluma y escribir con el florete.

La Epoca dice:

"Es inexacto que el señor general Daban haya inspirado el snello de La Correspondencia Militar en que dice que si figuró entre la mayoría del Senado en la junta preparatoria fué porque entró casualmente en el salón."

## Gacetas.

**Juicio por jurados.**—El martes próximo tendrá lugar en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Alejandro Algrada Ruiz, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Pedro Cristino Menacho y don José Toro.

**Distinguida escritora.**—Ayer tuvimos la satisfacción de saludar á la distinguida novelista señora doña Faustina Saez de Melgar, que se hospeda en compañía de su bellísima hija María Virginia en la fonda de la Victoria. Su viaje á esta capital le ha sido recomendado por los facultativos, á fin de que, aspirando los puros aires de nuestra sierra, encuentre el restablecimiento de su salud algun tanto quebrantada, como consecuencia de la enfermedad que ha padecido en Madrid durante el mes de Enero último. La autora de innumerables novelas que la han dado justa fama y esclarecido nombre entre nuestros primeros escritores, permanecerá en Córdoba una temporada, atendiendo, como dejamos dicho, al restablecimiento de sus dolencias, que creemos lo obtendrá, gracias al privilegiado aseo en que hoy se encuentra. Brevemente daremos á conocer alguno de los trabajos literarios que con incansable frecuencia da á la estampa y en los que se revela el ingenio y fecundo talento de la ilustre escritora que por primera vez visita esta capital.

**El vigila.**—El sol sus rayos despidió, y en cielo espléndido luce. Más bello parecería si se ocultara entre nubes.

**Círculo de la Amistad.**—El distinguido pianista don Luis Gonzalez Corcuera, ofrecerá mañana á las ocho de la noche, un concierto de piano en los salones de aquel culto centro, con arreglo al siguiente programa. PRIMERA PARTE.—1.º Fantasia en fa menor. "Mendelssohn." (a) Andante.—(b) Andante quasi allegro. (c) Recto final.—2.º Minueto. "Morzkonski, 3.º Polonesa. "Chopin." SEGUNDA PARTE.—4.º Dama húngaras. "Brahms."—Melodía núm. 7.—Eufontauré núm. 5.—Frisca núm. 12.—5.º Sibenstraum. "Liszt."—6.º Rapsodia húngara núm. 2. "Liszt."—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 5 del corriente.—Central, 1918 pesetas y 53 céntimos.—Puente, 182 99.—Pretorio, 311 13.—San Sebastián, 264 16.—Victoria, 441 41.—De las 3118 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1531 28.—A la provincia y Municipio, 1531 28.—Adicionadas, 55 65.

**Sesión.**—Esta noche á las ocho se reunirá en las Casas Consistoriales la junta municipal de asociados para celebrar la sesión que no tuvo efecto el sábado último por falta de número.

**Efectos.**—Nos escriben de varios puntos de la campaña de Córdoba, que la situación agrícola se vá agravando, efecto de la prolongada sequía y fuertes es-

carchas que caen en varios de ellos por las noches, siendo esto causa de que los precios de algunos artículos de primera necesidad tomen mayor precio, como los aceites y cereales. La ganadería también ha sufrido mucho por la falta de pastos para su alimentación. Si la lluvia descendiera pronto aún podría remediarse mucha parte del daño, pero el córiz de la atmósfera no se presenta propicio.

**Las flores del almendro.**—Son blancas como la espuma—del mar que las playas besa,—son blancas como los tulés—que forman las vagas nieblas;—son blancas como tus manos,—blancas cual las azucenas—y su blancura es el símbolo—de inmaculada pureza.—Ellas anuncian al campo la próxima primavera,—en unión de las sencillas—y perfumadas violetas.—Fingen preciosa nevada—en las cumbres de la sierra,—y son bandera de paz—y de amor en nuestras huertas.—Todos los años las miro,—y un no sé qué de tristeza—se apodera de mi espíritu,—si mis ojos las contemplan,—cuando en lánguido desmayo—bajan á alfombrar la tierra.—Ellas adornan el fétetro—de la pobre niña muerta,—el altar esplendoroso—de la virgen de mi aldea,—la mansión aristocrática—como la pobre vivandera,—y de la niña inocente—las negras ó rubias trenzas.—¡Ay! también sobre mi tumba—flores de almendro quisiera,—que ellas también adornaron—á la pobre niña muerta.

**Merecidos elogios.**—Se nos han hecho por diversos conductos respecto á las "Consideraciones sobre la idea del derecho," que ha publicado en el DIARIO nuestro ilustrado amigo el señor don Francisco Muruve, y que lo acreditan como escritor concienzudo y distinguido.

**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, empezando el acto á las diez, subasta de las alhajas empeñadas en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Mayo último y que por no haber sido renovadas oportunamente deben venderse con arreglo á los Estatutos de dicho establecimiento. La lista de ellas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios, y las alhajas pueden verse por cuantas personas lo soliciten.

**Duro, duro!**—Los niños de mi tierra son de caballería. Por la plaza de la Magdalena, un grupo de muchachos, armados de pistolas de madera, pero con las que hacían disparos, y apedreando los edificios, promovieron anteayer un escándalo de tal magnitud, que el vecindario alarmado corrió en busca de un guardia municipal que le prestara auxilio. Estos muchachos no tienen ejemplo en la historia.

**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la señora doña Cecilia de Torres y Gomez, hermana de nuestros apreciables amigos los señores don Angel y don Rafael, á los que acompañamos en el pesar que les produce esta sensible pérdida.

**Subasta.**—El 11 se subasta en el juzgado de Rute la casa sin número de la calle Alta, por el tipo de 225 pesetas.

**Efemerides.**—HOY.—1126.—Muere en León la reina doña Urraca.—1785. Alejandro Manzoni, autor de I Promessi Sposi, nace en Milán.

**La ocasión.**—Conviene muchos periódicos en que, habiendo establecido los partidos monárquicos un mismo estado de derecho, y advirtiéndose iguales ó parecidas tendencias en los discursos de los

las almenas y los bastiones que los corazones que encierran. El primero en derribarlos es el ansioso Azim, que ardiendo en deseos de coger vivo al impostor, se adelanta al asalto. ¡Ay! así pudiese verle vivo en sus manos; ni las garras del león, ni el enroscado abrazo del boa igualaría el vengativo aprieto que le diera!

Ya retumban los muros con el eco de los balidos del ariete; ya vacilan al impulso de sus sacudimientos, ya se desploman los estribos; mas aun no se ve brecha alguna abierta.... otra sacudida de todas las vigas á la vez.... "¡disparad," dice el califa á sus clamorosos combatientes robosando de alegría, vuestras mas pesadas catapultas contra aquel solo punto, y Neksheb es nuestro." Hecho, y bajan cruciando las almenas á par de la maciza muralla rajada por el fracaso, y abriéndose á manera de un antiguo cráter perforado de nuevo, que descubre la densa nube de humo que oscurece toda la ciudad. Mas, ¡qué extrañeza! no se vé

iluminaba hasta la misma muerte, á manera de los últimos celajes que se dejan ver en el borde de un oasis escondido cuando el restante del horizonte se emboza en la opacidad de la noche. Soñando había visto su alma una visión: era aquella por quien había rezado y llorado tantos años, que se presentó delante de él, revestida de sonrisas angelicales; y al decirle que ya era feliz, el anciano en agradecimiento dió las últimas boqueadas en las riberas de aquel río amado, donde yace reposando al lado de su Zelica.

Lalla Rookh con sus comitivas había ya empezado á cruzar las estériles montañas que separan á Cachemira del restante de la India; y ya por lo caluroso de la estación y los pocos campamentos que se notaban, se dió fin á sus deleitosas tardes; sin que la prince-

dulzura de aquellas horas inocentes, y tal vez sentirás de nuevo lo que entonces sentias por tu pobre Zelica. Así tus oraciones ascenderán al cielo con todo el tamprano ardor del rocío que vuela al firmamento por la mañana sobre las lucidas alas del sol. Y si... ¡ay de mí! y si tus plegarias prevalecen; si las almas perdonadas pueden revelar la bienaventuranza de esa vida á los que amaron en ésta, apareceré á tí en algun dulce sueño; si, vendré á decirte que... mas, ¡oh cielo! me muero... adios, amor mio, adios..."

Trascurrieron los tiempos: se pasaron los años, y pocos de los que en tan infausto día habían presenciado con compasivo llanto la muerte de Zelica, y la agonía de Azim, vivían ya; cuando un venerable anciano que había envejecido rogando día y noche sobre una sepultura rústica cerca de las aguas del rápido Amoo, vino á arrodillarse allí por la última vez. La sombra de la muerte le rodeaba en efecto; mas un rayo de éstasis en sus ojos y mejillas

ya señal de vida en toda aquella asociación... ni se siente respirar criatura viviente.... ¿Qué indicará tanta quietud? Los corazones y la vista de todos quedan suspendidos, cuando el impetuoso Azim grita: ¡la brecha, la brecha! pero el prudente Mahadi, receloso de algun ardid encubierto en vista de aquel silencio, reprime algun tanto el arrojado de sus tropas. En este intermedio se deja ver una figura que con lentos pasos sale de las demolidas murallas, y á favor de un rayo del sol que rapidamente le ilumina, todos pueden distinguir el bien conocido velo de plata, exclamando á la vez: "¡él es, es él, el mismo Mokanna, y unicamente él." El joven Azim en medio de la vociferación salta de su brida diciendo: "¡mi santo califa, á mí toca desahuciar á esta misero; es todo cuanto pido." Con ahinco se lanza al encuentro del enemigo infernal, al paso que la figura travestida pisando montones de cadáveres y ruinas se adelanta con pasos vacilantes hasta encontrarse con Azim;



señores Cánovas y Segasta, nada tiene que hacer, por ahora al menos, la política. Ha llegado, pues, el momento de que la administración recobre su necesario y conveniente predominio. ¿Qué puede y opone a que esos, que son nuestros ideales, se realicen, acumulando, en bien de los pueblos, todas las aptitudes dignas, vengan de donde vinieren, y todas las iniciativas sanas, ilustradas y patrióticas? Solo queda una rémora, que es el personalismo, que esteriliza los mejores propósitos, y que forma el triste legado que nos dejaron las intransigencias de la política absorbente. Esa mal es el que queda que combatir, y sin optimismos exagerados, creemos ha de combatirse con éxito, pues contamos y debemos contar con la abnegación y serenidad de juicio de cuantos están llamados a ello. Córdoba recogerá el sazonado fruto, ya que repetidamente ha recogido secos y estériles abrojos.

**Ateneo.**—En el de Madrid dió anteayer el señor don Narciso Sentenach, hijo del ilustrado director del Instituto de Córdoba, su segunda conferencia, acerca del "Bosquejo histórico sobre el arte monumental."

**Gobierno.**—Segun telegrama recibido ayer en esta capital, hoy toma posesión del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid nuestro distinguido amigo señor marqués de Viana, al que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena por la alta distinción que acaba de conferirle el Gobierno de S. M.

**Viage.**—Ha salido para Utrera nuestro antiguo amigo el señor don Manuel de Egulior y Hoces.

**En paz descanso.**—Ha fallecido en Almodóvar del Campo (Ciudad Real) nuestro buen amigo el señor don Agustín Salido, Gobernador civil que fué de esta provincia. Damos el más sentido pésame a su apreciable familia, y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de dicho señor.

**Quintos.**—La calle de San Felipe se ve frecuentemente obstruida por el gran número de mozos del actual reemplazo que han llegado de los pueblos para incorporarse a los cuerpos militares respectivos.

**Robo a mano armada.**—En los centros oficiales se recibió ayer la siguiente comunicación del comandante del puesto de la guardia civil en Almodóvar, fechada el cuatro del actual. Dice así: "Habiendo tenido noticia el que suscribe por los paisanos vecinos de esta villa Angel Féria y Miguel Segura, de que a las doce y media del día primero del actual, en ocasión de ir un individuo llamado Antonio Féria Aguilar, vecino de Córdoba, con el propósito de tomar el tren mixto procedente de Sevilla, en el camino le salió al encuentro un hombre disfrazado, con una gorra muy metida en la cabeza, tapada la cara con una bufanda y en la mano una navaja, y en esta disposición le exigió todo el dinero que tuviera, y que si no se lo entregaba le cortaría el cuello. Viéndose en tan triste situación, el Antonio Féria tuvo que entregarle veinticuatro pesetas y de este modo logró verse libre del sujeto disfrazado que le amenazaba. Con tal motivo he practicado las más activas diligencias, acompañado del guardia 2.º Manuel Mena del Rosal, resultando que en la noche de ayer fué detenido el paisano vecino de este pueblo Francisco Aguilar Segovia, licenciado del presidio de Granada, el que interrogado sobre el hecho se ha declarado convicto y confeso de ser el autor del robo de veinticuatro pesetas al referido Féria. Dicha cantidad no ha sido posible encontrársela por que dice la ha gastado. Este hecho es verdaderamente escandaloso."

**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 640 pesetas y 50 céntimos por Beneficencia, según la nota que se nos ha pasado por la Contaduría de la Excm. Diputación, y se pagaron 20 por material y 1662/57 para suministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 4954 pesetas y 91 céntimos.

**De paso.**—En el tren correo de anteayer pasó por Córdoba el ilustrado escritor señor don Isidoro Fernández Flores, que firma con el pseudónimo de "Fernán Flor."

**Regreso.**—Según nuestro estimado colega La Lealtad, para el día diez lo verificará a Córdoba el señor Gobernador civil de la provincia.

**Derechos de exámen.**—Se van a conceder a los profesores y profesoras de Escuelas Normales, y aplaude la medida la prensa profesional.

**Fallecimiento.**—Ha bajado al sepulcro en Madrid, la distinguida señorita doña María Valdivia, hija de la digna señora doña Fernanda Valdivia, a la que

damos sentido pésame despues de rogar a Dios por el alma de su señora hija.

**Tiendas de campaña.**—El dueño del acreditado *Restaurant de la Plata*, vista la aceptación que ha tenido la tienda situada en el camino que conduce al Santuario de *Scala Coeli*, ha resuelto instalar dos más, una en el sitio de la cruz de Juaréz y otra en las inmediaciones al Santuario, además de la establecida en los días de romería junto al molino de Sansueña. Los artículos que en ellas se expendan son los mismos que dan crédito al *restaurant* referido.

**Exdiputado.**—Nuestro antiguo y querido amigo señor don Sebastian Riano, ha salido de Málaga para su hermosa hacienda de Mezquitillas, en esta provincia.

**Lo celebramos.**—Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que se encuentra ya fuera de peligro de la grave enfermedad que le viene molestando, el Excmo. señor don Sabas Marin, Capitan general de este distrito. Dicho señor se encuentra convaleciendo, y en cuanto se halle restablecido piensa pasar a Madrid para tomar parte en las tareas de la alta Cámara.

**Halazgo.**—A disposición de su dueño se encuentra depositado en el Asilo de Mendicidad un cerdo que, con la tranquilidad propia de su raza apareció anteayer en la calle del Aceituno.

**Contra incendios.**—El director del servicio de incendios de Roma, queriendo dar una muestra de su celo e inteligencia al municipio de la ciudad eterna, se propone hacer un estudio comparativo del progreso que abarca el material de incendios en las principales ciudades de Europa y América, a cuyo efecto ha dirigido una atenta carta a sus colegas los directores de incendios, pidiéndoles toda clase de datos referentes al cuerpo de bomberos. Aquí es preciso material adecuado y mejor organización del cuerpo de bomberos.

**Al dueño.**—En la oficina de la guardia municipal hay depositada una cartera con varios papeles en su interior que podrán ser útiles al que la haya perdido.

**Auxilio.**—En el hospital provincial de Agudos fué curado anteayer un muchacho herido por otro con una piedra en la cabeza.

**Lechuzas.**—Parece se han extraído por personas que llevaban preparadas corambres, unas ochenta arrobas de aceite de la hacienda del Higuero. ¡Cuando digo...!

**Novedad.**—Uno de estos días se expondrá a la venta un aparato muy curioso y que ha de llamar la atención, (el pequeño microscopio gigante) tanto por su precio como por el aumento que produce.

**Pensamiento.**—Las lecciones dadas con comedimiento instruyen y atraen, y las que se dan sin el irritan y repulsan.

**Sección minera.**—Del diez al diez y siete se demarcará la mina de hierro "San José," sitio de la Naranjuelilla, término de Hornachuelos.

**Cantar.**—En Oriente al sol parecen tus ojos, si los entornas, cercado de bellas nubes—al despuntar de la aurora.

**Por concurso.**—Ha sido propuesto para ascenso, como maestro de la segunda escuela de Fuente Obejuna, don Pedro Martínez Burón, que sirve de la Valsequillo.

**Destinos.**—Por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles han sido designados los siguientes militares: para carterero de Balalcázar, el sargento primero Nicasio Morillo Blanco; para idem de Espejo, el soldado Juan Linares Fernández; para idem de Montemayor, el soldado Salvador Castro Luque; para peatón de Baena a Valenzuela, el soldado Rafael Lopez Cobos; para idem de Balalcázar a la estación, el cabo primero Oán-dido Sanchez Toril, y para idem de la estación a Balalcázar el soldado Joaquín Portillo Fuentes.

**Requisitorias.**—Las ha puesto el juzgado de Aguilar para la detención de dos gitanos, al parecer que hace pocos días, junto al cortijo de Vista Alegre, de aquel término, maniataron a un sirviente de don Nicolás Burgos, vecino de Lucena, robándole tres mulos que conducía.

**Presupuesto.**—Hasta el diez se halla de manifiesto el adicional de Benamejí.

**Llamamiento.**—Por la administración de Contribuciones de esta provincia se ordena que se presenten en sus oficinas los herederos de varios señores que constituyeron la Corporación de Lucena durante los años de 1829 al 32 inclusive, para poderles noticiar cierto particular relativo al impuesto de acopios de sal en indicada época.

**Sin efecto.**—La dirección general de establecimientos penales ha dejado sin efecto la orden dada por la que se trasladaba a don Andrés Pous Gonzalez, vigilante primero de establecimientos del ramo, con funciones de jefe de la cárcel de Bujalance, a desempeñar igual cargo en la de Veléz-Málaga.

**Gracias.**—Se han dado por la Junta provincial al maestro de la escuela superior de Aguilar, por haberse ofrecido a servir gratuitamente la de adultos, cuya instalación ha propuesto el mismo.

**Niño que vuela.**—Uno de Ubeda, y de diez años de edad, ha recorrido en Villanueva del Arzobispo, ante numerosa concurrencia, dos leguas y media en diez y ocho minutos. Así al menos lo dice un periódico.

**Resultados.**—Ha dado dos en Sevilla la escuela municipal de niños vagabundos. Uno ha sido que ya se han limpiado las calles de esa plaga, y otro que ha aumentado extraordinariamente el número de alumnos en los centros de enseñanza, para bien de ellos y honor de su país.

**Quejas.**—Las formula la prensa de Granada por la poca atención que aquellas autoridades prestan a los festejos con que vá a conmemorarse el cuarto centenario de la reconquista de aquella ciudad.

**Mendicidad.**—Se han tomado medidas energicas contra ella por la Alcaldía de Cádiz. Se han recogido las licencias por haberse abusado de ellas y solo se darán en casos determinados, y nunca para pedir de noche. Aquí entendemos las cosas de otra manera.

**De Sevilla.**—Nótase en aquella capital extraordinaria animación con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, y el número de forasteros que allí se encuentran, es considerable. Según noticias que nos comunican, se está llevando a efecto por la policía, bajo la dirección del nuevo jefe señor Moreno, una limpia general de gente sospechosa, para prevenir cualquier atentado que pudiera llevarse a cabo en estos días. Ultimamente ha sido detenido en la misma estación del ferrocarril un *timador* lujosamente vestido, que llegó de Madrid para pasar en Sevilla la Semana Santa. En la estación férrea se encuentran a la llegada de los trenes todos individuos de la benemérita Guardia civil y de la policía, vestidos de paisanos, para la captura de las personas sospechosas, ó conocidas por sus antecedentes dudosos.

**Centenario.**—Con motivo del de la muerte del insigne Fray Luis de León, ha abierto un certamen científico literario la Academia de Melendez Valdés de la Universidad de Salamanca. Hasta el veintidós de Agosto se admiten trabajos. Hay premios valiosos y uno en metálico de 500 pesetas.

**Recuerdos de Santa Teresa.**—Estando el sepulcro de Santa Teresa de Jesús amenzado de ruina, el Excelentísimo señor Obispo de Salamanca, Reverendísimo P. Cámara, ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis una sentida circular, en la cual exhala muy amargas quejas por el estado de pobreza a que han venido a parar el convento y templo de las religiosas Carmelitas de Alba de Tormes donde se venera el sepulcro de la insigne doctora mística Santa Teresa de Jesús. Siendo sus reliquias joyas inestimables y de legítimo y santo orgullo para España, podrán llegar en breve tiempo a convertirse en ruinas y en ocasión de vergüenza, si la piedad inagotable de los españoles no acude una vez más a remediar con sus limosnas olvidos tan injustificados como depresivos para las legítimas glorias de la nación.

**Espantoso.**—En el pueblo de San Vicente, en Buenos Aires, un hombre desatentado ha degollado a su mujer y a sus cinco hijos, entre ellos una niña de pocos meses, que aun no había recibido nombre de pila. Aquel hombre fiera trató de suicidarse, aunque no lo consiguió, pero se cree no pueda vivir. Hay que apartar la vista de ciertos cuadros.

**Muy conveniente.**—En la secretaría de la Cámara de Comercio de España, en París, se han organizado dos secciones llamadas a prestar grandes servicios: una de sus secciones facilitará toda suerte de informes y referencias mercantiles, y desempeñará los encargos que le confíen las personas residentes en España. La otra sección tiene por objeto gestionar la colocación de españoles residentes en París y que se encuentren sin ocupación. Todos estos servicios, lo mismo el de referencias ó encargos que el de colocaciones, serán enteramente gratuitos.

**Diálogo.**—Señor maestro: vengo a que me dé usted lecciones de música.—

¿Tiene usted algunas condiciones para ser artista?—Sí señor.—¿Cuales?—La mejor: que puedo estar dos ó tres días sin comer.

## CHARADA

Población tres y primera;  
adorno segunda cuatro;  
mi todo cualquier objeto  
que de importancia esté escaso.

Solución a la charada anterior.  
ME-SE-TA.

NO HAY PREPARACIÓN TAN ÚTIL NI TAN eficaz como la "Emulsión Scott."

(Desconfíese de las imitaciones.)

Málaga 20 junio 1887.—El abajo suscritor, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión. Dr. José Martín Navarro.

Los comandantes de los buques ingleses, de estación en el golfo de Guinea, han comunicado al Almirantazgo, que el espíritu de sus tripulaciones decae mucho á causa de las picaduras de muchos insectos malignos que allí abundan. El Ministro de Marina, al dar cuenta al Parlamento, ha manifestado: Que lo único que puede contrarrestar ese inconveniente, según el parecer de todos los médicos del Ejército y la Marina, es el enviar á dicha estación, en cantidad suficiente, el incomparable "Bálsamo de Fernoline."

## Boletín religioso.

**SANTO DE ROY.**—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires.—Mañana, San Juan de Dios, fundador, y San Julian arzobispo de Toledo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio de doña Dolores Gimenez y Vazquez.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones. En la de Santiago se cantará el Miserere los Miércoles y Viernes.

Segundo día de novena a San Juan de Dios en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Hoy tendrá lugar en la Real iglesia de San Pablo una solemne función al doctor Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el Reverendo Padre Puello, del Sagrado Corazón de María. Todos los fieles cristianos que visiten la referida iglesia en dicha festividad, ganan indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, aplicable á las almas del Purgatorio. Por concesión especial estará su Divina Majestad de manifiesto, por la intención de la muy ilustre señora doña Ana de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia de los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, habrá mañana, á las siete y media Misa de Comunión general para los cofrades de la Santísima Trinidad, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, con exposición de S. D. M.

Mañana á las ocho y media tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina, la Comunión reparadora para los asociados del Apostolado de la Oración. Con motivo de empezar en esta capital el mismo día las Santas Misiones, y con objeto de que asistan á ellas el mayor número posible de personas, se suprime por este mes el ejercicio de la tarde. Por igual motivo el solemne septenario de Dolores, que de costumbre empezaba en esta parroquia el sábado anterior al Viernes de Dolores, comenzará este año el lunes de la misma semana.

Mañana, como segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la asociación de Hijas de María, á las ocho y media y después se hará el ejercicio de la tarde.

En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon, la exposición del Santísimo Sacramento en los días ocho y nueve, se aplica en sufragio del señor don José Boza y Arias (q. e. p. d.)

Su viuda doña Dolores Castillejo suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Misiones que tendrán lugar en la Real Iglesia de San Pablo, dirigidas por los RR. PP. de la compañía de Jesús,

y en la Parroquial de San Pedro, bajo la dirección de los RR. PP. de la Congregación de Misioneros hijos del Inmaculado Corazon de María. Darán principio en ambas iglesias el día 8 de Marzo, á las siete de la noche. Se rezará primero la estación, siguiendo el rosario, la plática doctrinal y un cántico; después seguirá el sermón de mision y se terminará con otro cántico. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los actos de la misma.

Primer día de novena al glorioso Padre de los pobres San Juan de Dios en la Iglesia auxiliar de la Fuensanta, por la noche, despues de los Santos Ejercicios.

Mañana, cuarto día de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica á Ntro. Divino Redentor, en el suprimido convento de Scala Coeli, extramuros de esta ciudad, dando principio á las once de la mañana; predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

EL SEÑOR

Don Juan de Dios Perez y Medina

Falleció el 23 de Enero del corriente año.

D. E. P.

Las Misas que celebren los RR. PP. del Sagrado Corazon de María, en los días siete y ocho del corriente, en la Iglesia de los mismos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA

Doña Cecilia de Torres y Gomez

ha fallecido.

Sus hermanos don Angel y don Rafael de Torres y Gomez; hermanas políticas, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada, ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se ha de verificar hoy, á las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en lo que les dispensarán un singular favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-trica y coreográfica. Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monge*.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El cosechero de Arganda*.—El baile, *Bohleras Sevillanas*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, *El Gorro Frigio*.—El baile, *Una zambra de gitanos*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 20.—Idem al paraíso 15.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 6, (4'45 tarde)

El Senado y el Congreso activan la discusión de actas, creyéndose que el Congreso podrá quedar constituido el día veinte del corriente.

Las oposiciones sostienen que despues de terminar las discusiones referentes al mensaje se producirá una crisis ministerial.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los dos medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la leucemia producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Parais; Dr. María Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbanc y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los

Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Seal-Paste Porous Plaster, WHOLESALE, NEW YORK.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos son todos los saises del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

BALSAMO

DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, cámbres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescribe el doctor para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: YLLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.



GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exigiese la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON. Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Kananga del Japon RIGAUDY. Agua de Kananga de RIGAUDY, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Alquitrán Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París contra los Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones. El Alquitrán Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estomago.

Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.

En la rue Jacob, 10, París, es donde se prepara el verdadero Alquitrán de Guyot, CASA L. FREYRE, A. CHAMPLENY ET Co, succesores.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los mas energicos. Afianza y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes, decaídos y débiles, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido.

Las mujeres embarazadas que requieren el VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin sufrir alguna, sin vómitos y dan á luz niños robustos.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nutricas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumición del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal, en PARIS, 8, rue Vivienne.

DOBLE EXTRACTO DE HAMMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL. Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulcoras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EI UNGÜENTO de HAMMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Pompeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Se venden un sofá y catorce sillas de caoba. Pueden verse y tratarse en la calle de Fernandez Ruano, antes Pescadores, número 7.

Desde el día se arriendan las dos pequeñas casas calle de San Fernando números 111 y 113, frente al Portillo. Darán razón en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 31.

Leche de vacas.—En el puesto establecido á la salida, á la izquierda de la puerta de Gallegos, del criador Manuel Lubian, se expende superior, extraída á presencia de los consumidores, y pudiendo enterarse del estado de salud en que se encuentran las vacas, á los mismos precios de otros años, ó sean los siguientes: el litro 60 céntimos de peseta, 80 el medio litro, 15 la cuarta parte del litro, ó sea mas de medio cuartillo: horas de despacho, desde la primera hora de la mañana á las diez de la misma. Se admiten abonos y los consumidores pueden elegir la vaca que gusten.

Anuncio interesante.—En la calle Isabel II número 8, en Córdoba, vive don Juan Hidalgo, el cual vende lo siguiente á las personas que lo soliciten y les convenga adquirir por serles de utilidad, y por la cantidad que se trate. Una noticia por el apellido Valdés, con una vinculación. Otra noticia por el apellido Ravé, con varias vinculaciones. Un árbol genealógico por el apellido Ayllón, oriundo de Adame, con un mayorazgo. Otro árbol genealógico por el apellido Caballero, oriundo de Bujalance, con una capellanía. Y otro árbol genealógico por el apellido Trillo, oriundo de Montilla, con otra capellanía.

Guarnición.—Se vende una limonera, color de avellana, con hebillaje plácido. Se vé y trata, Lope de Hocas 42, almacén de muebles.

Desde San Juan próximo se arriendan los pisos principal, bajo y segundo de la casa calle Condé Gondomar número 5. Se ven todos los días, de dos á seis de la tarde.

Arrendamiento y almoneda. Desde el día se arrienda un partido bajo de casa, independiente, con todas las oficinas necesarias, en la calle de Armas número 4. En la misma casa dan razón y se hace almoneda de varios objetos.

Arriándose desde San Juan la casa Puerta del Riñón número 1, con todas sus dependencias. Se vé de doce á cinco de la tarde. En la misma se vende una escopeta belga, sistema central, dos cañones, calibres 12, triples enganches y palanca entre las llaves.

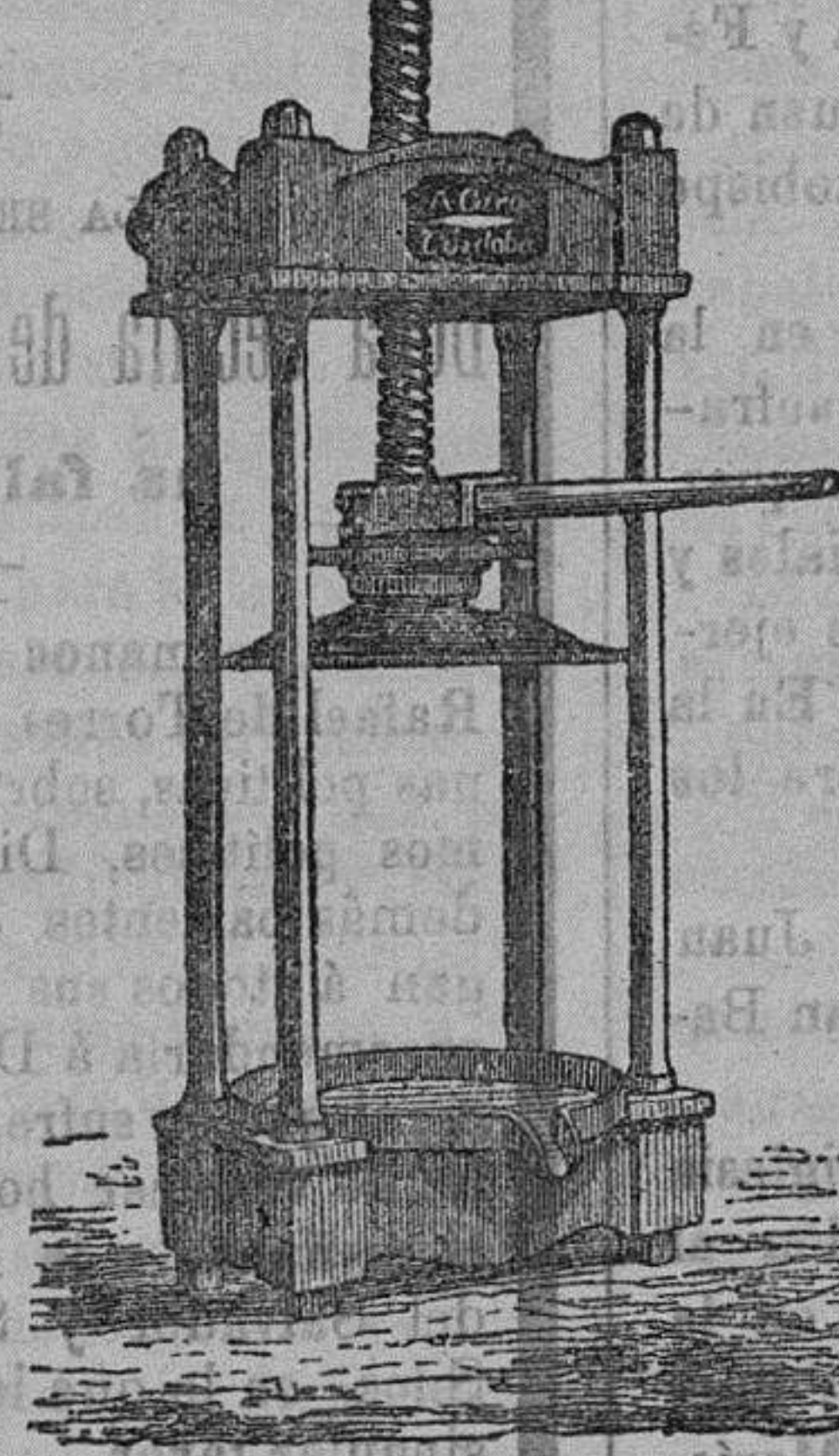
Se vende una magnífica urna con un Crucifijo de gran mérito. En la sacristía de la iglesia de San Rafael puede verse.

Desde San Juan se arrienda la casa calle Luciano número 1. Darán razón en la misma, ó en casa de su dueño, San Fernando 147.

PRENSAS PARA ACEBITO DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA

- Máquinas de vapor Calderas para id. como fabricas de harina de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisuros nuevo modelo Bombas de trasiego



- Prensas hidráulicas Id. de engranes Id. palanca id. para uva Fabricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS DE ANTONIO FELIZ

Confeccionados á la última moda. Calidades superiores. Ayuntamiento 18

Verdaderas ventajas para el público en sus precios.—Remesas directas de las mejores fabricas del Reino y Extranjeras. Este establecimiento ha estado en Sevilla por espacio de 16 años, en la calle Gallegos número 26. No hay competencia posible; si es ó no verdad, visítarlo antes de comprar, y se convencerán. Rebaja á los compradores al por mayor.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; ídem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 80 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.

Los pedidos al Director de dicho centro. Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

Aguas minero-medicinales DE LA ALISEDA

Situadas en el término de Santa Elena, provincia de Jaen. Imejorales para las afecciones del pecho y las tuberculosis, con ventaja sobre las de Panicoso, por ser el clima más benigno.

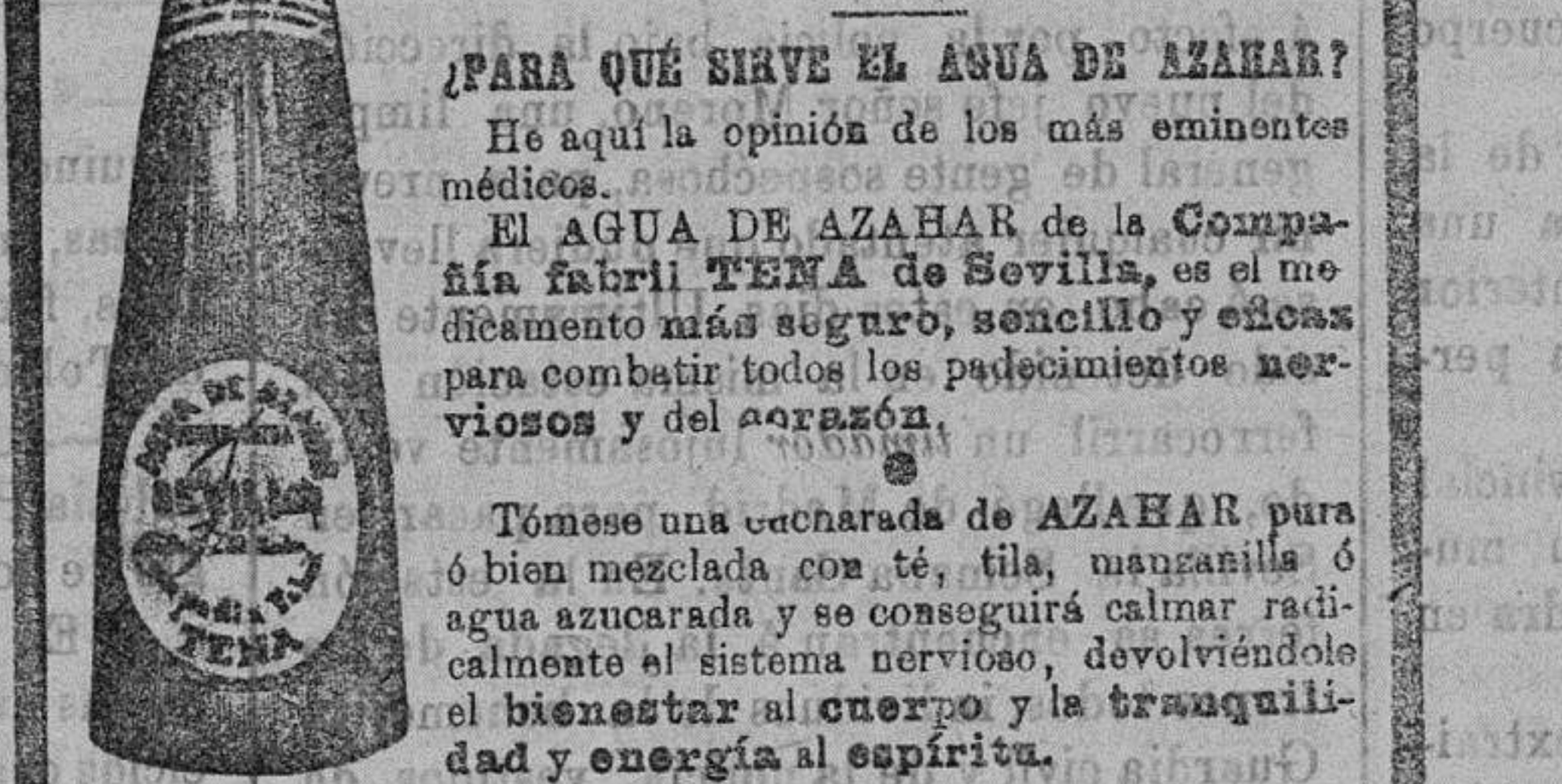
La temporada oficial de estas aguas empieza el 1.º de Abril y termina el 30 de Noviembre; pero á consecuencia de vivir el fondista en el balneario, se abre el servicio al público desde 1.º de Marzo.

Sitio pintoresco, clima sano y templado, carruajes á Carolina y Vilches caballerías desde la estación de Santa Elena al balneario, pudiéndolas con un día ó dos de anticipación al dueño de la fonda; servicio sumerisimo de mesa y estancia; fonda á cargo de don Tomás March «El Catalán».

Precios al alcance de todas las fortunas, desde 4 pesetas en adelante. Depósito en Córdoba de dichas aguas, botica y droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.



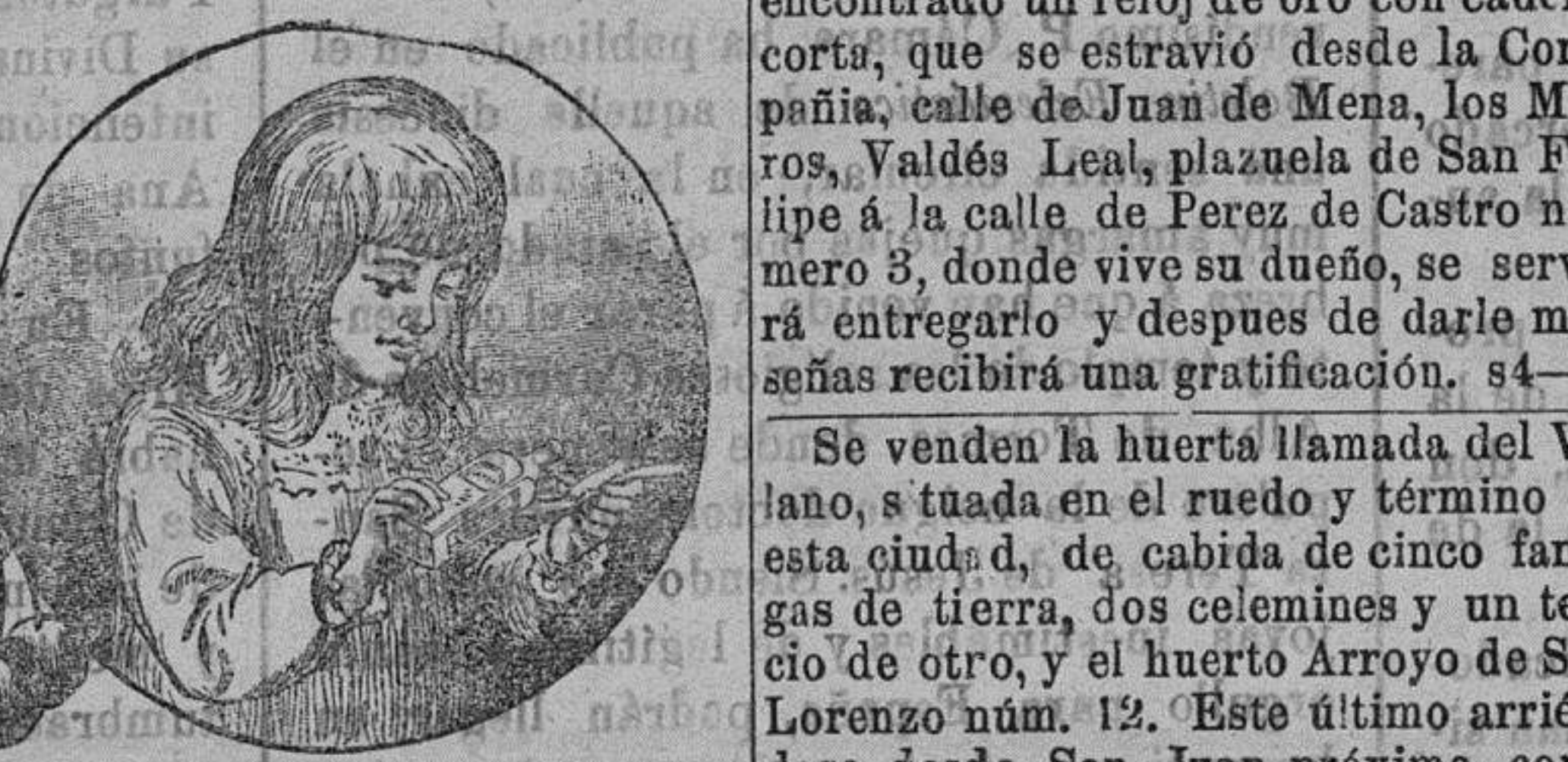
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los mas eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repetitivas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardar su progreso, y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

CASTILLO Y COSTI Joyería, platería y relojería. Se garantizan toda clase de composuras y se compran objetos antiguos calle del Paraiso 12.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante se hace de las casas calle de Arenillas, número 26 y Grajea 12. Darán razón San Pablo 2.

Arrendamiento.—En la hacienda de Mirabuenos se subarriendan habitaciones por parte de los arrendadores de la finca para la temporada de primavera.

Pérdida.—La persona á quien se le haya extraviado un cachorro mastín podrá recogerlo dando sus señas, en el Parador del Francés, San Pablo 25.

Pérdida.—El que se hubiese encontrado unas iniciales con cuatro letras enlazadas y quiera devolverlas á su dueño que vive plazuela del Indiano, núm. 2, además de agradecerse se le gratificará.

Arrendamiento.—En la hacienda de Mirabuenos se subarriendan habitaciones por parte de los arrendadores de la finca para la temporada de primavera.

Pérdida.—La persona á quien se le haya extraviado un cachorro mastín podrá recogerlo dando sus señas, en el Parador del Francés, San Pablo 25.

COMESTIBLES Se realizan con una gran rebaja de precios los del establecimiento situado en la plaza de la Almagra, número 34.